



FEDERACION DE KARATE Y DD. DA. DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11-2º C.- 47007 Valladolid

Teléfono: 983234709 - Fax: 983225031

E-mail: federacion@federacioncykarate.com

Página web: www.federacioncykarate.com

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE KÁRATE Y DD. AA. DE CASTILLA Y LEÓN

D. LUIS MARÍA FERNÁNDEZ LUENGO, Presidente de la Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, artículos 28, 30 y 33 del Decreto 39/2005, de 12 de mayo, de Entidades Deportivas de Castilla y León, Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por la que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León, y en el artículo 1º del Reglamento Electoral de la Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León, aprobado por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de fecha 25 de agosto de 2008.

CONVOCA:

1.- Las elecciones a representantes en la Asamblea General de la Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León y Presidente de la misma, que se realizarán conforme a la normativa deportiva vigente en Castilla y León, y en su Reglamento Electoral.

2.- La fecha de celebración de las elecciones a representantes en la Asamblea General será el día 2 de noviembre de 2016, en horario de 18,30 a 21,30 horas.

3.- El horario que regirá a los efectos del proceso electoral, tanto para la recepción de documentos como para la finalización de plazos, que se celebren en la sede de la Federación, será de lunes a viernes, ambos inclusive, en horario de 18,00 a 20:00 horas, no considerándose días hábiles los sábados y festivos.

4.- Se fija como día cero en el Calendario Electoral el día 30 de septiembre de 2016.

5.- La Junta Electoral Federativa elegida, según previsión legal, la componen:

D. Mariano Cuesta Pilar

D. Carlos Alberto Herrero Oviedo

D. Francisco Javier Calleja Martínez

6.- Forma también parte de la presente convocatoria la siguiente documentación que quedará depositada en la sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales y en las Secciones de Deportes del Servicio Territorial de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León:

- a) Distribución de representantes en la Asamblea General por estamentos y por circunscripciones.
- b) Calendario Electoral.

Valladolid, a 15 de septiembre de 2016

El Presidente de la Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León

Fdo.: Luis María Fernández Luengo.

**DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL
POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES**

CIRCUNSCRIPCIONES	ESTAMENTOS				
	CLUBES	DEPORTISTAS	TÉCNICOS	JUECES	TOTALES
ÁVILA	2	1			3
BURGOS	2	2			4
LEÓN	5	2			7
PALENCIA	1	1			2
SALAMANCA	1	1			2
SEGOVIA	1	1			2
SORIA	1	1			2
VALLADOLID	4	4			8
ZAMORA	1	1			2
ÚNICA			4	4	8
TOTALES	18	14	4	4	40